

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pamplona, un mes. 1,50 ptas.
Fuera, trimestre. 5 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO

El Tradicionalista

DIARIO CATOLICO

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea.
En 3.ª id. 0,10 id. id.
En 4.ª id. esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion

Mercaderes, 18.

PAMPLONA

Martes 3 de Octubre de 1893.

DEL ALCANCE POSTAL

El Sr. Prieto

Madrid, 1.º de Octubre.—Una sorpresa han tenido esta tarde el Sr. Prieto, su familia y los amigos del director de El Ideal. El juez que entiende en la célebre causa del petardo que causó la muerte al anarquista Ruiz, ha comprendido que la acusacion del compañero de éste, Olves, era una calumnia, y ha ordenado la excarcelacion de don Emilio Prieto antes de transcurrir las 72 horas que la ley exige para elevar á prision una detencion.

La noticia ha circulado con rapidez entre los amigos y correligionarios del Sr. Prieto, algunos de los cuales le han acompañado hasta su domicilio, y otros le han saludado en el camino con cariño.

Al llegar á casa del Sr. Prieto, situada por cierto enfrente de la del presidente del Consejo, los grupos eran algo numerosos, y le saludaron al señor Prieto, quien estaba visiblemente conmovido.

Un periódico indica esta mañana la posibilidad de que las Cortes se abran el 20 de Octubre, si para esa fecha puede el Sr. Sagasta salir de casa; pero esto es tan problemático como aquello, y todo hace creer que D. Venancio tendrá que renunciar al deseo de ver aprobada en breve plazo la ley de Administracion local.

Roma, 1.º.—En Liorna ocurrieron ayer once defunciones coléricas. En esta capital hubo tambien una defuncion colérica.

Buenos Aires, 1.º.—Precio del oro en el dia de ayer, 348.

NO QUIEREN COMPRENDERLO

Con este título escribíamos en 28 de Junio de 1892:

El periódico carlista de Madrid publica, de vez en cuando, algunas cartas de su corresponsal parisiense que reclaman de suyo enérgica protesta, y no la ya insuficiente excusa que da el apreciable órgano de don Carlos, diciendo que tan sólo de sus corresponsales extranjeros es la responsabilidad moral de lo que escriben. Cosas hay que ni aun con tal excusa deben pasar en un periódico que verdaderamente quiera ajustarse á las normas y declaraciones pontificias, como lo entenderá muy bien el órgano de D. Carlos si se pregunta á sí mismo, con ánimo de hallar la pertinente respuesta: ¿permitiría yo que mis corresponsales tratasen con poco respeto al jefe de mi partido, ó me satisfaría con advertir que allá respondiesen ellos de sus palabras? Pues hartos mayor consideracion y miramiento merece el Romano Pontífice.

Véase ahora lo que últimamente escriben de Paris al citado periódico carlista:

«... los mismos católicos no se comprenden ya entre sí. En su número del 14 de Junio *El Correo Español* ha dado interesantes detalles acerca de las causas de esta confusion y sobre sus deplorables efectos, y celebro no tener que exponerlos aquí; pero debo hacer constar la profunda emocion que se ha apoderado de las personas honradas, y las dificultades que encuentran para conciliar las invitaciones que se les han hecho con lo que consideran su deber. Creo que el porvenir es de la democracia; hay que levantar diques contra la demagogia, eso es evidente; pero es preciso no olvidar que un pasado lleno de la sangre de nuestros padres existe entre la República y los que no creen poder adherirse á ella, no porque esta forma de Gobierno les repugne en teoría, sino porque se niegan á comprender que sea la

República lo que existe en Francia, porque el Gobierno que se oculta bajo este nombre no es republicano, sino sectario, y á causa de esto no pueden adherirse á la República actual, en la cual no se entrará como se les obliga á hacerlo, sino que es preciso derribarla á toda costa si no se quiere ver desaparecer hasta la patria.»

Con claridad tan resplandeciente ha explicado el Papa la distincion que existe entre las formas de gobierno y la legislacion, que es ya terquedad sugerida por el sentimiento de la rebeldía, ó muestra singularísima de crasa ignorancia, confundir la República francesa, como tal poder establecido, con las leyes inicuas que el Papa terminantemente ha reprobado. Esta distincion, además, el sentido comun la dicta, porque ¿quién, por indocito que sea, no comprende que si los católicos franceses constituyeran hoy mayoría parlamentaria y fuesen gobierno, habria República, si bien seria República cristiana? ¿Qué lógica es esa que atribuye á la esencia de la institucion republicana la desatentada y anticatólica legislacion que se trata de destruir? Verdad es que el poder constituido en Francia no es una simple abstraccion, sino un hecho; pero verdad es asimismo, é indiscutible de todo punto, que ese poder subsistiría, como forma de gobierno, si los católicos gobernasen en Francia y no quisiesen trocar la república en monarquía. Todos los sofismas del realismo francés aparecen despreciables en cuanto serenamente se examina la distincion recordada por Su Santidad.

Digan los realistas franceses (no todos, que la palabra de Leon XIII ha labrado en el ánimo de muchos de ellos) que no les causa ningun regocijo adherirse á la República, y no habrá nadie que no se haga cargo, en cierta manera, de su repugnancia, nadie que no considere como un sacrificio su determinacion de mantener relaciones cordiales con el poder cuya ruina han procurado hasta ahora. Pero cosa muy diferente es dar lecciones al Papa, desacatar sus órdenes, tacharle de soberano extranjero, y escudarse con sofismas que por fuerza han de inspirar sumo desden á toda persona de cultivado entendimiento.

¿Y vaya una razon decir que el gobierno francés no es republicano, sino sectario, y que por el mismo caso no pueden los católicos adherirse á la República! ¿Como si no fuese obvia la contestacion! Quéde-se la República, y váyanse los sectarios que la dirigen. Unanse los católicos, trabajen, luchen con brio, llenen el Parlamento, ocupen los ministerios, elijan un presidente de la República digno de la Religion y de la patria, y habrá entonces República sin sectarios. ¿Que no pueden adherirse al poder constituido? Sí pueden, y deben; lo que sucede es que el espíritu funesto de partido se ha enseñoreado de ellos, y ponen formas de gobierno precederas por cima de los intereses religiosos.

R.

LETRA MUERTA

La publicacion, en el *Boletín oficial* de esta provincia, de los reglamentos dictados para la

imposicion y cobranza de ciertos impuestos consignados en la ley de presupuestos del corriente año económico, cierta circular, tambien inserta en el *Boletín*, y las comunicaciones que, segun se dice, han sido dirigidas á los alcaldes, ordenándoles la remision de ciertos datos ó la ejecucion de actos relacionados con la aplicacion de aquellos reglamentos, vienen á colocar á los que no tengan concepto claro de estos asuntos, en una especie de conflicto. Si cumpla estas disposiciones, dirá tal vez alguien, doy un paso que envuelve la aceptacion, en principio, de un contrafuero y tiende á su realizacion; y, si no las cumpla, desobedece á un funcionario del Gobierno, exponiéndome á sufrir las nada agradables consecuencias de tal proceder.

Deplorando y reprobando todo lo que ha servido para crear tal situacion, estimamos oportuno advertir que el punto propuesto es indudablemente fácil de resolver, pues el conflicto no existe más que en apariencia. Fuera de que jamás se da un verdadero conflicto entre dos deberes, porque la sana filosofía enseña que en los casos de concurrencia de dos opuestos, el ménos respetable ó sagrado pierde su razon de ser ante la mayor excelencia y fuerza del otro, en el caso presente ni siquiera hay dos deberes: no hay, en concreto, más que un deber real, sagrado, ineludible y, por otro lado, un (si se permite la frase) deber aparente, ilusorio é imaginario.

Poco discurso es menester para convencerse de la verdad de estos dos asertos. Navarra está exenta, por virtud de la ley paccionada de 1841, de los impuestos en cuestion, y el Gobierno, por otra parte, aunque quisiera hacerlos extensivos á esta provincia usando de autorizaciones que, aun concedidas por las Cortes, no tendrían ni justa ni legalmente eficacia, por ser opuestas á un pacto-ley inviolable, se encuentra con que las Cortes no le han otorgado autorizacion más que para poder concertar con nuestra Diputacion foral sobre la aplicacion á Navarra de esos mismos impuestos. De donde resulta que los navarros, así las corporaciones oficiales como los particulares, tienen el derecho de rechazar esos impuestos, y el Gobierno, y consiguientemente sus funcionarios, carece de atribuciones para exigirlos. Aquel derecho de los navarros, junto con el patriotismo, engendra el deber de oponerse á todo lo que tienda á su violacion, siendo ese deber en los Ayuntamientos tanto más sagrado é ineludible cuanto que han jurado cumplir y defender la ley paccionada; y al propio tiempo la carencia de facultades, en que el Gobierno y sus funcionarios se hallan, para imponer á Navarra tales tributos, exime á los navarros todos del deber de obedecer y cumplir las disposiciones conducentes á su exaccion. Véase, pues, que no hemos exagerado al afirmar que en el caso presente no hay más que un deber sagrado é imperioso que cumplir, si bien aparece frente á él cierta sombra ó apariencia de un deber imaginario.

Estas sencillas indicaciones bastan para marcar la línea de conducta que los Ayuntamientos y los particulares hayan de seguir ante las disposiciones de que venimos hablando. Si tienen, como es notorio, el derecho, y el deber de oponerse á la exaccion de dichos tributos, es evidente que tambien los tienen para abstenerse de cumplir disposiciones que á ella se encaminan, ya que el derecho y el deber, lejos de ser cosas estériles, son eminentemente prácticos. ¿Qué ménos puede hacer nadie, en defensa de un derecho, que abstenerse de ejecutar actos que conduzcan á su violacion? ¿Ni qué ménos puede hacerse, en cumplimiento de un deber, que permanecer inactivo cuando se le incita á quebrantarlo? Por otra parte, si el Gobierno y sus funcionarios carecen de facultades, por lo arriba dicho, para exigir á Navarra los consabidos tributos, ¿las tendrán para exigir el cumplimiento de disposiciones cuyo único objeto práctico es la exaccion que les está vedada?

Indudablemente esas disposiciones son improcedentes, carecen de fuerza obligatoria y son letra muerta. El Gobierno no puede ni, segun ha declarado el Sr. Sagasta, quiere exigir á Navarra aquellos impuestos. Sus funcionarios, por consiguiente, ya que no han tenido todo eso en cuenta, para abstenerse de dar órdenes improcedentes, se harán cargo de que los municipios y los particulares de Navarra, al abstenerse de cumplirlas, no hacen más que ejercitar un derecho y cumplir un deber.

Conviene, eso sí, y hasta es preciso que esa resistencia justa se lleve á cabo de la manera más sosegada y tranquila que sea posible. No se trata de formular protestas ni de realizar actos ruidosos como los que en ocasiones han hecho precisos ciertas agresiones ó amenazas. Nada de eso. Se trata sencillamente de no cooperar á procedimientos que ó son totalmente inútiles ó cuyo fin, si alguno práctico

tienen, es antiforal. Y para eso basta imitar el ejemplo dado por el alcalde de Pamplona.

GERVASIO ETAYO.

ROMA

Regalo pontificio

El Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, acaba de recibir de Su Santidad un magnífico regalo, el retrato de Leon XIII, grabado en piedra y con marco de oro, adornado de piedras preciosas. Este primoroso trabajo le han hecho artistas del Vaticano.

El P. Bocker ha sido encargado de remitir dicho regalo.

El Papa recibió el 30 de Setiembre en audiencia privada al hermano del rey de Siam.

CORREO DE MADRID

1.º de Octubre

Marruecos

Otra vez los moros de Melilla pretenden atropellar nuestros derechos. El telégrafo habrá adelantado, sin duda, los detalles de la agresion cometida por los rifeños ayer, y creo inútil repetir aquí la relacion del hecho.

Se ha dicho que el engrandecimiento de España está en Marruecos. La importancia que para las naciones europeas tiene hoy el caduco y miserable imperio de Marruecos, exige que se estudie y mire con detenimiento cuanto á él se refiere. Cuando sólo por el sencillo hecho de construir una garita fortificada en el recinto del fuerte Guariach, recurren los moros á sus medios bárbaros de fuerza para impedirlo, debe vivirse con las prevenciones debidas para resolver cualquier complicacion que pudiera surgir.

La influencia inglesa y francesa, en lucha tan encarnizada como encubierta, son una salvaguardia para nosotros que venimos á constituir para las dos naciones diplomáticamente beligerantes una especie de barrera de contencion cuya fuerza habia de probarse el dia en que la anarquía y el vandalismo africano broten con la muerte del actual soberano.

Por razones, pues, de índole moral y material conviene que conservemos nuestra preponderancia á todo trance. Hágase entender al sultan que nos bastamos y aun sobramos para tener á raya á las kabilas que él no sabe dominar, en desprestigio de su menoscabada autoridad. Y á la vez encárguese de nuestra representacion en el Mogreb á diplomáticos de talla suficiente para competir con los que representan á Francia é Inglaterra, naciones que escogen lo más selecto de sus diplomáticos para desempeñar tal puesto.

Hoy se ha celebrado en todas las Universidades é Institutos de España (excepto en Bilbao) la solemne apertura del curso académico de 1893 al 1894.

En la de la Universidad Central ha asistido el Sr. Moret en representacion del Gobierno, el director de Instrucción pública y muchos funcionarios oficiales.

La inauguracion del nuevo curso hace pensar una vez más en el porvenir de esa juventud que comienza una carrera, llena de ilusiones, cuando quizás esperan tan sólo contrariedades y desengaños. El tema «Más industriales y ménos doctores» se ha repetido muchas veces, desde que hace años lo desarrolló un conocido escritor que hoy es ordenador de pagos en el ministerio de Fomento. Por eso no he de perder el tiempo en tratar ese asunto, máxime si se tiene en cuenta que hoy los industriales están tan mal como los doctores.

El Sr. Sagasta

Los jefes de los gobiernos de Europa, diplomáticos de todos los países, la reina Isabel, la infanta Eulalia, políticos influyentes de las

provincias y Ultramar, han telegrafado con verdadero interés preguntando por la salud del presidente del Consejo.

Entre dichos políticos figura el Sr. Castelar, quien en los primeros momentos dirigió un expresivo despacho al Sr. Sagasta y después ha telegrafado constantemente interesándose por la salud del enfermo.

El Sr. Sagasta sigue en buen estado y sus amigos aseguran que pronto podrá volver a ocuparse en la política palpitante, presidiendo desde su lecho un consejo de ministros en el que se tratarán todas las cuestiones pendientes, entre ellas la fecha de apertura de Córtes y el aplazamiento ó no aplazamiento de la discusión del proyecto de Administración local.

Las noticias sanitarias de hoy no modifican las de días anteriores. En la zona minera de Bilbao las invasiones y defunciones son casi tan numerosas como en el día de ayer.

Extranjero

Francia y el gobierno siamés

Despachos recibidos de Bangkok dicen que el enviado plenipotenciario de Francia en Siam no ha formulado todavía ninguna exigencia respecto del castigo de los oficiales siameses, por las agresiones cometidas contra los súbditos franceses.

Añaden que el gobierno siamés ha manifestado deseos de conocer absolutamente todas las condiciones que impone Francia antes de ratificar el convenio que se está negociando.

Telegrafían de Paris

En la cuenca minera de Lens reanudaron ayer sus trabajos más de 800 huelguistas y se espera que en la semana entrante se habrá normalizado por completo el servicio en todos los pozos.

Adelantan activamente los preparativos que se están haciendo en el palacio del Eliseo para el gran baile que, después del banquete oficial, dará el presidente de la República a los oficiales de la escuadra rusa.

Mercados de trigos

Paris, 1.º—Completa paralización en nuestro mercado de cereales.

Las operaciones sobre los trigos y harinas son casi nulas no obstante la tendencia a la baja en los precios.

Los trigos del país se cotizan de 20,75 á 22 francos y las harinas varían entre 44 y 49 francos el saco de 159 kilogramos.

De los mercados extranjeros las noticias carecen de importancia.

De Servia telegrafían que la cosecha de trigos es muy escasa, pero en cambio resulta de calidad superior.

Se calcula que después de cubiertas las atenciones del país podrán quedar para la exportación 750 mil quintales métricos de trigo y 75.000 de cebada.

Montevideo, 1.º—Los cónsules extranjeros se niegan á dar patentes á los buques que desean marchar para el Brasil.

Estacion enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Durante el finido Agosto España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de su república 192.186 hectólitros de vinos ordinarios y 15.028 de licor, de los cuales han ido al consumo francés 171.352 hectólitros. Nuestra exportación en vinos ordinarios del primero de Enero á 31 de Agosto del 93, ha sido de 2.970.731 hectólitros y de licor 122.933, de cuyas cantidades han ido directamente al consumo 2.762.266 hectólitros cual valor, según la apreciación francesa, es de 92.155.000 francos.

En el mismo espacio de tiempo del 92 nuestra exportación fué de 4.245.295 hectólitros mas es necesario no olvidar que durante el mes de Enero de dicho año disfrutábamos aún la tarifa antigua de dos francos por hectólitro y que nuestros envíos para el citado mes se elevaron á la respetable cantidad de más de 3 millones de hectólitros. Italia en los mismos 8 meses ha exportado 204.505 hectólitros, mientras que en igual período de tiempo del 92 envió 292.940 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas, ha alcanzado en el mencionado Agosto la cifra de 1.979.900 kilogramos, que con los 28.865.400 kilos que corresponden á los 7 primeros meses de 1893, hacen un total de 30.845.300 kilogramos representados por un valor de 9.278.000 francos.

En los siete primeros meses de este año han llegado de nuestra nación 2.534.500 kilogramos de aceites y se han librado al consumo 4.623.300, cuyo valor se aprecia en 4.346.000 francos. Nuestra exportación de Agosto para ese artículo se eleva á 413.400 kilos.

Italia en los mismos ocho meses ha exportado á Francia 7.601.200 kilogramos de aceite, ha-

biendo ido al consumo 4.291.100, no obstante mantener la tarifa máxima ó sea 15 francos por 100 kilos, mientras que nosotros sólo adelantamos 10 por la misma cantidad, si bien es verdad que su exportación va disminuyendo y la nuestra, aun que paulatinamente, va en aumento.

Estas cifras nos sugieren de nuevo lo que ya diferentes veces, en nuestros boletines y Memorias, hemos dicho y sostenido de los aceites españoles que vienen á Francia, esto es que podríamos triplicar la exportación con solo atenernos á mejorar un poco nuestros defectuosos procedimientos de elaboración. Hoy que se colocan con relativa facilidad y á regulares precios, repetimos lo mismo, debiendo decir á nuestros cosecheros y exportadores que estamos dispuestos á facilitar señas de todas las principales casas que tratan en aceites de Niza, Aix y Marsella, que, como se sabe, son las localidades que más exportan á todas las naciones del mundo.

El valor total de la exportación española á Francia durante los 8 primeros meses de este año es de 155.027.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 70.722.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor, siempre según la apreciación francesa de 84 millones 305.000 francos.

Desde el 1.º del pasado Agosto al 31 inclusive han venido de España por el puerto de Cete 40.063 hectólitros de vino, de los cuales han pasado al consumo 37.561, habiéndose desembarcado cantidades parecidas en Burdeos y Ruan.

Los mercados vinícolas de Paris-Bercy, Burdeos, Marsella, Lyon y otros presentan el mismo aspecto que la semana anterior. Continúa el pequeño movimiento que ya declinamos, pero las operaciones que se realizan son de poca importancia. Las cotizaciones siguen las mismas por lo que no las consignamos nuevamente.

Cete 30 de Setiembre de 1893.—El Director de la Estacion, Antonio Blavia.

LA CAUSA DE PALLÁS

Madrid, 1.º de Octubre.

Según los rumores, hoy á algo problemáticos que ayer se hicieron, hoy en el tren correo que llega á las 7,55 de la mañana debió haber llegado la sentencia y antecedentes de la causa incoada contra el anarquista Pallás. Y en efecto, debía llegar porque el presidente del Consejo de Guerra y Marina, Sr. Pavía tuvo, según parece, noticia de que habían salido de la capital catalana dichos documentos, pero á pesar de esto, ellos no habían llegado á Madrid á las doce de esta tarde.

El presidente del Supremo estuvo en el Tribunal buena parte de la mañana esperando que llegara la causa y hubo de mandar tres veces á las oficinas de correos en busca de ella sin obtener resultado. En su vista á las doce telegrafió al capitán general de Cataluña preguntándole el origen de tal retraso. A media tarde no se había recibido contestación á dicho telegrama.

Ahora bien; cabe la suposición de que la causa, por su importancia, no haya venido por correo, sino conducido personalmente por un oficial que bien pudiera haber venido en el expés que llega á las doce, sin dar tiempo á que supieran los miembros del Supremo la llegada en dicho tren de los documentos.

Y por último, caben además de la anterior suposición otras dos, á saber: la de que la causa no venga al Supremo; y la de que se tenga en dicho centro la consigna de no dar la menor noticia sobre el particular.

PREVISION DEL TIEMPO

Para la primera quincena de Octubre anuncia el astrónomo señor Noherlesoom mal tiempo en los primeros días del mes, especialmente en la región pirenaica, extendiendo su influencia á Cataluña en general y regiones vecinas al Mediterráneo y ocasionando lluvias en dichas regiones.

Del 3 al 6 será de poca importancia la depresión atmosférica que se dejará sentir principalmente en Portugal y en las regiones limítrofes españolas.

En la primera mitad de dicha quincena habrá algunos días buenos, pero en general el tiempo será borrascoso y desapacible.

Desde el sábado 7 aparecerá en el NO. de Europa una tempestad importante que pasará por el Báltico dirigiéndose á la Europa central. Ocasionará fuertes temporales el 8 y el 9 en el NO., N. y centro del Continente y un notable descenso de temperatura, anticipándose el invierno con grandes lluvias y copiosas nieves. Estos cambios de tiempo serán relativamente poco sensibles en nuestra Península, pero el mal tiempo no dejará de sentirse en el golfo de Gascuña, en la zona pirenaica y Nordeste de España donde se producirán lluvias y bajas temperaturas.

Para el martes 10 anuncia el señor Noherlesoom una gran borrasca que se formará en el golfo de Méjico y dejará sentir sus efectos en las Antillas produciendo un fuerte temporal en los mares que será el cordonazo de San Francisco de este año.

El ciclón llegará algo atenuado á Europa, dejando sentir, sin embargo, sus efectos con gran intensidad en algunas regiones de NO. á SE., ocasionando lluvias y temporales en nuestros mares.

El miércoles 11 será el día más lluvioso y borrascoso de la quincena, con vientos duros de entre SO. y NO.

El día 12 serán aún más intensas las lluvias en nuestra Península, pero tendrán, no obstante, carácter tempestuoso en la zona del Mediterráneo.

En los tres últimos días de la quincena volverán á reproducirse las lluvias en España con carácter bastante general, dominando otra vez el viento SO.

EN PROVINCIAS

En Alcalá de Henares se proyecta conmemorar el día 8 del presente mes de Octubre, el doscientos diez aniversario del natalicio de Miguel Cervantes Saavedra, con una función teatral. Al efecto, dos periodistas han escrito un drama en un acto denominado *El manco de Lepanto*, que sus autores dedican al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá.

De los dos recaudadores de consumos que en un pueblo de la provincia de Murcia fueron heridos el sábado al realizar un embargo, uno tiene catorce heridas y el otro cuatro.

En Alicante se ha abierto una suscripción voluntaria entre los empleados y operarios de la fábrica de tabacos, con el fin de aliviar la suerte de los pueblos inundados á consecuencia de los últimos temporales.

En Valencia, donde hay algunos centenares de carruajes de lujo, sólo circulan 60. Los demás no salen á la calle porque sus dueños no quieren pagar el impuesto.

Según la prensa de Barcelona, ha fallecido en aquella ciudad una señorita, hija de un militar que se halla sirviendo en Ultramar, á consecuencia de la sobreexcitación que le produjeron los sucesos ocurridos el domingo último en la Gran vía, en donde se hallaba presenciando el desfile de las tropas en compañía de su madre y una hermana.

Por orden del ministro de la Gobernación han sido enviados desde Aranjuez á Villacabras por la línea en reparación varios vagones cargados de madera, destinada á las construcciones de los barrios que van á edificarse en favor de los inundados.

Las Vascongadas

Varios periódicos vascos hablan del desbarajuste que reina en la inspección sanitaria de Zumárraga, establecida por el Gobierno.

Parece que son muchos los viajeros que procedentes de Bilbao pasan por allí, sin ser sometidos á la inspección facultativa prevenida.

A las escuelas de Bilbao se ha repartido paquetes de té de Navea para que, en caso de necesidad, se les dé á los niños. A las porterías de las escuelas se las ha provisto de teteras para hacer el té.

Durante el mes de Setiembre último se registraron en toda la provincia de Vizcaya 525 invasiones y 225 defunciones de la enfermedad reinante.

Parece que en Fuenterrabía, en cuanto el Ayuntamiento de aquella ciudad termine el fronton que está construyendo, dará principio al estudio para el planteamiento del alumbrado eléctrico.

Parece que en breve llegará de Paris á Bilbao un doctor francés que trae el encargo de estudiar la epidemia, las condiciones higiénicas de la capital de Vizcaya y sus suburbios y las medidas adoptadas.

El domingo á la noche llegaron á Bilbao, saliendo inmediatamente con dirección á la zona minera, los seis hermanos hospitalarios del convento de Ciempozuelos, que se ofrecieron al señor gobernador civil de Vizcaya para asistir á los enfermos atacados de la epidemia colérica.

También se han ofrecido las hermanas de la caridad del mismo hospital.

Los marinos de San Sebastian no han podido salir á pescar en los últimos días de la semana anterior, por hallarse la mar alborotada.

El sábado ocurrieron en Bilbao 6 invasiones y 4 defunciones, y en los pueblos 46 y 11.

Después, hasta el mediodía del domingo se registraron en la capital 3 y 2, en Abanto y Ciérvana 17 y 2, en Baracaldo 9 y 1, en Santurce y Ortuella 8 y 1, en Erandio 2 y 2, en Sestao 2 invasiones, en San Julian de Musques 4 idem, en Guecho 1 idem, en Deusto 2 idem, en San Salvador del Valle 1 defunción, en La Arboleda 2 idem.

En el resto de la provincia es satisfactorio el estado de la salud pública.

DE CASA

Según telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza, el lunes á las seis y cuarto de la mañana llegó á la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Reina María Cristina* procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Los dos primeros días de Octubre han sido en esta comarca como los anunciaba Noherlesoom en los pronósticos que en otro lugar publicamos.

Poco sol, algunas borrascas y viento fresco: tal es el estado atmosférico de estos días.

Es probable que muy pronto sea conducido al penal de Ceuta Valentin Berrade, que se halla preso en la cárcel de Pamplona por el crimen de Sada.

Solemne función que en honor del glorioso y humilde San Francisco de Asis se celebrará en la iglesia de los religiosos menores capuchinos el miércoles 4 de Octubre.

Por la mañana á las siete comunión general. A las nueve Misa solemne.

A las tres y media de la tarde, exposición de S. D. M. santo Rosario, letanias, sermón que lo predicará el Licdo. D. Demetrio Ripalda, y Reserva, terminándose con la solemne Comemoración del feliz tránsito, bendición y adoración de la Reliquia.

El día 5 se celebrará á las siete y media de la mañana el Oficio solemne de difuntos por todos los Religiosos y Hermanos de la V. O. Tercera, asistiendo al responso de la Comunidad.

Se suplica á los fieles, mayormente á los Hermanos de la V. O. T. que se dignen asistir á dichos actos honrándolos con su presencia para mayor gloria de Dios y de su santa Religión.

Al cabo de tres ó cuatro días que hacia se notaba su ausencia, el viernes fué encontrada degollada en su casa una anciana de Estella, llamada Gregoria Alonso.

Se practican diligencias para descubrir al autor ó autores de este crimen.

Según noticias, dentro de muy pocos días volverá á ejercer el cargo de diputado foral D. Ricardo Gastón, porque, habiendo comunicado hace días la Audiencia al juzgado de Estella su fallo alzando la suspensión de aquel diputado, pronto quedará deshecho lo hecho.

El local habilitado en la estación para inspeccionar los viajeros es el vestíbulo destinado á la salida de los que llegan en los trenes.

Allí (añade un periódico local) se efectuarán las formalidades y prevenciones que marcan las disposiciones vigentes para los viajeros y equipajes procedentes de puntos epidémicos, extendiéndose las correspondientes patentes á los interesados y las comunicaciones á los Alcaldes de los pueblos á que aquellos se dirijan, para que en los mismos se efectúe la inspección facultativa que está ordenada.

En los muelles de la estación hay un departamento especial para las mercancías de puntos infestados, destinándose un barracón aparte para aquellos objetos que sean considerados como contumaces, los cuales serán tratados según caso.

Ha sido nombrada superiora de la Casa Misericordia de esta población sor Joaquina Enguita. Con este motivo ayer se dió una comida extraordinaria á los asilados.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad de Setiembre á las clases pasivas que cobran sus haberes por la deponaria de Hacienda en esta provincia.

Se ha publicado el anuncio para proveer por traslación la notaría de Falces, que está vacante.

En Tafalla

Anteayer ocurrió en dicha ciudad un gran tumulto producido por centenares de personas que pidieron al Ayuntamiento la exacción de cierto impuesto.

Según buenos informes, es el caso que el Ayuntamiento de dicha ciudad ha tratado de establecer un impuesto sobre la uva que se introduzca procedente de fuera de aquel término jurisdiccional, y la Diputación, al pedírsele permiso para implantar ese gravamen

DEVOCIONARIOS DE LUJO PROPAGANDA PREMIOS
 Completo surtido en la Administración de este periódico.

INTRODUCCION IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.
 Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Pelote de Arras espagnol
 Preparado al Bismuto por **OM^{me} FAY**, Perfumista

PARIS - 8, Rue de la Paix, 8 - PARIS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

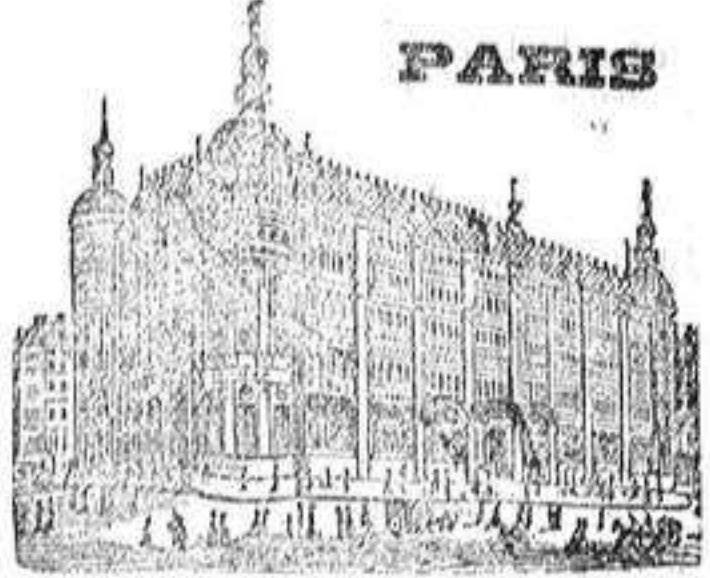
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Posetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fábula: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. P. Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 toms.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret) . . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüen goitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupari, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Señora Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M. de Ligorio . . .	2,25
Ejercicios de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) reimpreso . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoras, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30



PARIS Printemps

NOVEDADES
Remítense gratis y franco
 el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la **ESTACION de INVIERNO**, á quien lo pida á **M. JULES JALUZOT & C^o** PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habilitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancia; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras romeras, todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:
 Madrid: Plaza del Angel, 12
 Irún | Port-Bou
 Hendaye | Cerbère

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias patrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mangia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administración de este periódico.

LIBROS DE TEXTO PARA LOS SEMINARIOS

Surtido en la Administración de este periódico.

Se reciben encargos para proporcionar obras de consulta

Alquitran Guyot
LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazones.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *Enfermedades del Estómago*. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C^o, succ^o.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo ps^o; — al por menor, en Pamplona; VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

TALLER DE IMÁGENES
 DE TODAS CLASES
 DE
D. SEBASTIAN SENABRA,
 Casanova, 10, Barcelona

Casa especial para imágenes en madera y piedra.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!
 FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20 PESETAS
 FRANCO DE PORTE
 EN TODA ESPAÑA

Gran ligereza
 PESO
 600 gramos.

20 PESETAS
 FRANCO DE PORTE
 EN TODA ESPAÑA

PEQUEÑO VOLÚMEN
 longitud 16 cent.
 altura 10 cent.

El PHCEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 p-setas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN CATÁLOGO ilustrado con grabados.

VINICULTORES

Para conservar, honificar y mejorar los vinos, usad el **SALIFERO** único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vinos usad el **ASÍDUO** volviendo el vino á su estado primitivo sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA
 Bouquet para racciar el vino, extractos de mástaga, jerez, etc. y todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

Catálogos gratis al que los pida
R. BOUFILL,
 Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

POR UN MÉTODO ESPECIAL
 En dos dias se enseña la fabricacion instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis, degustacion y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestacion.

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona